

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir por Concurso-Oposición la plaza de Auxiliar Administrativo/a.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir por Concurso-Oposición la plaza de Auxiliar Administrativo/a.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir por concurso-oposición, la plaza de Auxiliar Administrativo/a, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	D.N.I.
NIEVES MORENO FERNANDEZ	***627G
MARIA TERESA FERNANDEZ GONZALEZ	***863N
DANIEL FABIAN BARQUERO	***187N
RAQUEL SERVÁN PABLOS	***430P

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	D.N.I.	CAUSA
MARIA JOSE PUERTO CORTÉS	***430P	NO APORTA FOTOCOPIA DNI COMPULSADA. NO APORTA FOTOCOPIA TITULACION EXIGIDA COMPULSADA.



Miércoles, 5 de julio de 2023

		NO APORTA ABONO DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN.
--	--	--

Designar a los/as miembros del tribunal que estará compuesto por:

- PRESIDENTE: JUAN LUIS RUBIO DELGADO.
 - Suplente: JUAN FRANCISCO ALDAO CID.
- VOCALES:
 - Titular: MERCEDES GARCÍA POZO.
 - Suplente: JOSE CARLOS BOTE SAAVEDRA.
 - Titular: JUAN ANTONIO PAVÓN PÉREZ.
 - Suplente: LUIS EDUARDO DE LA CALLE DÍAZ.
 - Titular: JUAN EMILIO DURÁN BARQUILLA.
 - Suplente: MARIAN PRIETO RODRÍGUEZ.
- SECRETARIO/A: FRANCISCO SÁNCHEZ CHACÓN.
 - Suplente: ROSA MARÍA SERVÁN TORRES.

La realización del primer ejercicio comenzará el día 11 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Virgen de Sopedrán, 1 de Almoharín, debiendo portar los/as aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los



Miércoles, 5 de julio de 2023

artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 regla segunda de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Almoharín, 29 de junio de 2023
Antonia Molina Márquez
ALCALDESA - PRESIDENTA

